**TERCER JORNADA INSTITUCIONAL “NUESTRA ESCUELA”**

**PNFP -2018- COHORTE III**

**FECHA**: MARTES 31 DE JULIO DE 2018

**NIVEL**: Inicial

**RESPONSABLE**: Brenda Vaccaro

**SUPERVISORA:** Laura Díaz

**TUTORA DEL PROGRAMA “Nuestra Escuela**”: Beatriz ABURRA

**DESTINATARIOS:** Equipo Directivo y Docentes de Nivel Inicial.

**DURACIÓN DE LA JORNADA:** de 8:00 a 14:00 hs.

**AGENDA**

**EJE: LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

**Las prácticas de enseñanza recreadas en los escenarios con disposición tecnológica.**

**OBJETIVOS:**

* Profundizar el trabajo en torno al **desarrollo de las capacidades fundamentales**, poniendo énfasis en el **abordaje y resolución de situaciones problemáticas** desde los diferentes campos de conocimiento/espacios curriculares y la **capacidad oralidad, lectura y escritura con foco en alfabetización inicial.**
* Centrar las reflexiones abordadas en el **sentido pedagógico y didáctico otorgado a la tecnología educativa TIC.**
* Promover el diálogo con el equipo de docentes, a partir de la participación, el intercambio crítico y reflexivo.
* **Lectura previa: Tecnología educativa con sentido didáctico (Lectura Previa -individual o colectiva- de todos los docentes) –** Maggio, M. (2016). Enseñanza poderosa. En *Enriquecer la Enseñanza* (pp. 65-89). Buenos Aires: Paidós.

**Inicio de la Jornada: en la Capilla. Momento de Oración.**

**RECORRIDO DE LECTURA:**

**ORIENTACIONES PARA LA APROPIACIÓN CURRCIULAR**

Se profundizará en las Orientaciones referidas al Campo de conocimiento de matemática, específicamente en los ***Aspectos a tener en cuenta al pensar el desarrollo de propuestas de enseñanza centradas en la resolución de problemas***, con el fin de focalizar nuestra mirada en el proyecto integrador e integrado.

**Lectura**: El apartado Resolver problemas en el Jardín en Diseño Curricular para la Educación Inicial, pág.163 y 164, donde se alude a tipos de problemas a trabajar en el Jardín y particularidades acerca del trabajo con problemas. Estos planteos constituyen el marco y punto de partida para trabajar desde una enseñanza que supere propuestas basadas en la mera repetición de reglas mecánicas aprendidas de memoria.

* “**Diseño Curricular de Nivel Inicial**”: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ_Inicial-.pdf>).

**ACUERDOS DIDÁCTICOS**

* Revisión de acuerdos didácticos sobre la capacidad de oralidad, lectura y escritura y abordaje y resolución de situaciones problemáticas. Socialización con las salas de 3.
* Identificar qué acuerdos se trabajaron en los proyectos de cada sala. Relacionarlos con las situaciones de aprendizaje propuestas a los alumnos resaltando los mismos en las planificaciones. Puesta en común.
* Los acuerdos que no han sido aún trabajados, incorporarlos en los proyectos pensados para la segunda etapa de manera de favorecer el seguimiento de los mismos.
* Dejar por escrito cuáles serían las condiciones necesarias para mantener estos acuerdos.
* A partir de los aportes del Fascículo 22, seleccionar por sala paralela algunos indicadores de cada capacidad para potenciar su abordaje y contribuir con la mejora de los aprendizajes de los alumnos desde una perspectiva situada. Socializar para articular estos indicadores.

**BIBLIOGRAFÍA**:

Documento de acompañamiento N° 9.

Fascículo 22.

* **PAUSA- CAFÉ**

**Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela.**

* Power Point sobre: Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela. Conceptos claves.
* Socialización del capítulo 3 de Mariana Maggio: Tecnología educativa con sentido didáctico.
* Pensar de qué manera se pueden incluir las TIC en las propuestas futuras.

**BIBLIOGRAFÍA**:

* Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad educativa.
* Enriquecer la enseñanza: Capítulo: Tecnología educativa con sentido didáctico.

**PROYECTO INTEGRAL E INTEGRADO**

* Revisión de algunos aspectos del Fascículo 7 (págs.12-14).
* **Lectura colectiva** del Documento de Acompañamiento N°7. Separata 2018.

***“Proyecto Integral e Integrado de Abordaje y resolución de situaciones problemáticas: Recomendaciones para los equipos directivos de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Modalidades”***

* Toma de decisiones **sobre el eje y la elaboración del proyecto integrador**.
* BIBLIOGRAFÍA:
* **DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO N° 7.** **Separata 2018-** Proyecto Integral e Integrado de Abordaje y resolución de situaciones problemáticas: Recomendaciones para los equipos directivos de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Modalidades.

**ALMUERZO**

**TEMAS A DESARROLLAR:**

* Autoevaluación Institucional.
* Indicadores a considerar en el desarrollo de las capacidades fundamentales. Colección Prioridades Pedagógicas. Fasc. 22.
* Acuerdos Didácticos Institucionales.
* Tecnologías de la Información y Comunicación.
* Proyecto Integral e integrado.